

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012 -2025-DRTC/CS-1**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL
DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO: RUTA: HU-105, TRAMO: EMP. HU-104 (SAN
MIGUEL DE SEMUYA) (KM 00+000)-NVA HONORIA (KM 10+702), L=10.702 KM, DISTRITO
DE HONORIA-PROVINCIA DE PUERTO INCA-DEPARTAMENTO DE HUANUCO**

En Huánuco, el día 28 de abril de 2025, a las 17:00 horas, en la sede de DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, sito en General Prado N° 911 - Huánuco, se reunieron los miembros del Comité de Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2025-DRTC/CS-1**, designados mediante **FORMATO 04 N° 016-2024-GR-GR/DRTC**, de fecha 02 de abril de 2025, integrados por **ING. RONALD JOSÉ SANTIAGO TORRES GUERRA** (presidente Titular), **ING. EDEN WILINTON CHAUPIS QUINO** (Miembro Titular), y **CPC. SEYDI MAURA ORIHUELA CORREA** (Miembro Titular)

El presidente del Comité de Selección verifica el quorum respectivo, da por iniciada la sesión y expone a los miembros presentes que la reunión tiene por finalidad llevar a cabo la etapa de admisión de ofertas.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De conformidad con el Artículo 55° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se registraron en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE: 18 participantes, los mismos que se detalla a continuación:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	estado
1	10400839196	RAFAELO REYNOSO FERNANDO FELIX	2025-04-11 13:03:48.0	Válido
2	10446912190	ANTAURCO ALVARADO LAHUR SESSA	2025-04-09 00:01:31.0	Válido
3	10600868743	ALCEDO TIMOTEO GERONIMO TEOBALDO	2025-04-07 22:18:56.0	Válido
4	20362845875	ASOC.DE MANTENIM.VIAL PAPAHUASI	2025-04-13 22:01:52.0	Válido
5	20529043237	EMPRESA MISHKIRRAGRA SOCIEDAD COMERCIAL DE REPSONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-10 23:36:10.0	Válido
6	20529259833	INVERSIONES GENERALES L. RIVERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-10 00:11:11.0	Válido
7	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-06 15:52:17.0	Válido
8	20542448351	EMPRESA H & V MARAÑON E.I.R.L.	2025-04-13 23:03:37.0	Válido
9	20600149491	CORPORACION OSBRELD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-13 20:44:44.0	Válido
10	20600157681	CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES EL PEREGRINO S.R.L. - COSGEP S.R.L	2025-04-06 12:58:33.0	Válido
11	20600759486	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES NUEVO HORIZONTE	2025-04-11 23:32:53.0	Válido
12	20601845700	CONTRATISTAS GENERALES E & JE HUANUCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-09 09:13:29.0	Válido
13	20602401589	HB GROUP CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-04-08 20:32:06.0	Válido

14	20605806288	KHAPAJG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-07 18:09:22.0	Válido
15	20606136502	GRUPO ALBI EIRL	2025-04-09 23:56:48.0	Válido
16	20609558548	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA TORRES & M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-04-09 09:18:31.0	Válido
17	20612914266	CONSTRUCTORA & CONSULTORES MAGNATE CIVIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-09 10:09:24.0	Válido
18	20613295888	PARSA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-09 10:14:06.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En fecha 14 de abril de 2025, se programó la etapa de presentación de ofertas a través del SEACE, habiéndose presentado las ofertas de los siguientes postores, de conformidad con el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, entre ellos se presentaron los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
------	------------	-----------------------	-------------------	------------------	---------------------	-----------------------	----------------------	------------------------	--------	--------	----------

1	10600868743	CONSORCIO VIAL HONORIA	14/04/2025	23:11:10	10600868743	14/04/2025	23:13:37	Enviado	Valido		
---	-------------	---------------------------	------------	----------	-------------	------------	----------	---------	--------	--	--

1 registros encontrados. mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido se procedió a la apertura electrónica de las ofertas a fin de verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad al numeral 73.2. del artículo 73 RLCE. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Luego de la revisión de los documentos de admisibilidad el resultado es el siguiente:

	DOCUMENTO	1
		CONSORCIO VIAL HONORIA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. O copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las	SI PRESENTA

	que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	SI PRESENTA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).	SI PRESENTA
c)	Exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO PRESENTA
d)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, ssegún (Anexo N° 10) .	NO PRESENTA
SITUACIÓN DE LA PROPUESTA		ADMITIDO

FACTOR DE EVALUACIÓN:

Acto seguido los postores que cumplen con los requisitos de presentación obligatorio establecidos en las bases integradas, son evaluados por lo que, se procede a dar puntaje de acuerdo al monto facturado acumulado por el postor:

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN									
POSTOR	POSTORES							PUNTAJE	
	Razón Social	VALOR REFERENCIAL	LIMITE MÁXIMO	S/ 81,724.00	Puntaje	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA			
		S/ 81,724.00	LIMITE MÍNIMO	S/ 55,406.11		No Plantea mejora	plantea mejora	Puntaje	
		PUNTAJE A ASIGNAR	OFERTA DO	PORCENTAJE		0	10		
1	CONSORCIO VIAL HONORIA	90 PTS	78,000.00	95.44%	90.00	Desarrolla parcialmente.	0	0	90.00

IV. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación;

Nr o.	POSTOR	Requisitos de Calificación						Estado
		B.1 EQUIPAMI ENTO ESTRATÉ GICO	B.2. INFRAESTR UCTURA ESTRATÉGI CA	B.3.1 FORMACI ÓN ACADÉMI CA	B.3.2 CAPACITA CIÓN	B.4 EXPERIEN CIA DEL PERSONA L CLAVE	C. EXPERIEN CIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALI DAD	CALIFICADA / DESCALIFIC ADA
1	CONSORCIO VIAL HONORIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADA

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De conformidad al numeral 76.3 del Artículo 76 RLCE. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. Y del Artículo 63 RLCE. El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización.

PRIMERO: Otorgar la buena pro del procedimiento de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012 - 2025-DRTC/CS-1**

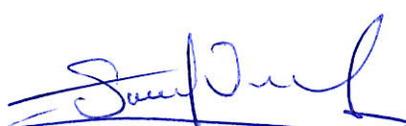
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	POSTOR	MONTO DE OFERTA ECONÓMICA	ESTADO
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADO: RUTA: HU-105, TRAMO: EMP. HU-104 (SAN MIGUEL DE SEMUYA) (KM 00+000)-NVA HONORIA (KM 10+702), L=10.702 KM, DISTRITO DE HONORIA-PROVINCIA DE PUERTO INCA-DEPARTAMENTO DE HUANUCO	CONSORCIO VIAL HONORIA (conformado por; GERONIMO TEOBALDO ALCEDO TIMOTEO y FERNANDO FELIX RAFAELO REYNOSO)	S/ 78,000.00 Setenta y ocho mil con 00/100 soles. incluye IGV.	ADJUDICADO

SEGUNDO: Publicar el resultado del procedimiento de selección en la plataforma del SEACE del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) en la fecha señalada en el calendario del Procedimiento.

Siendo las 18:00 horas de la presente, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por culminada la presente sesión y suscribiendo el presente documento los presentes en esta sesión.


ING. RONALD JOSÉ S. TORRES GUERRA
Presidente Titular


ING. EDEN W. CHAUPIS QUINO
Miembro Titular


CPC. SEYDI M. ORIHUELA CORREA
Miembro Titular